

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA RESGUARDADO EN EL SERVIDOR INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EN UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO, DISPONIBLE PARA CONSULTAS EN EL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO:
prensaconcejo@gmail.com

Acta 1202/25

Fecha: 22/05/25

Hora de inicio: 9:27 h

Carácter de la Sesión: Ordinaria

Lugar de realización: Sala Francisco P. Moreno, Concejo Municipal, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina.

Concejales presentes: Por Partido Unión y Libertad Gerardo Raúl Del Río, María del Carmen Coronado Vergara, Antonio Tomás Hercigonja; por Juntos Somos Río Negro Juan Pablo Ferrari Callegher, Natalia Soledad Almonacid, Laura Irene Totonelli; por Nos Une Bariloche Norma Roxana Ferreyra; por Juntos por el Cambio Samanta Andrea Echenique y por Primero Río Negro Facundo Tiburcio Blanco Villalba.

Presidencia a cargo: Presidente del Concejo Municipal, concejal Gerardo Raúl Del Río.

Audio: 'Acta 1202-25 del 22-05-25.mp3'	
Posición de audio: 00h 00m 36s	Apertura de la Sesión. El concejal Del Río informa la ausencia justificada de la concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche).
Posición de audio: 00h 01m 41s	Banca del Vecino: Sr. Roberto Paillacoy expone sobre Barda del Ñireco y proyecto de modificación de la ordenanza 194-C-86. El Sr. Paillacoy realiza su exposición y plantea las gestiones realizadas en búsqueda de soluciones, desarrolla. Remarca la necesidad de un relevamiento por parte del IMTVHS. Solicita evaluar el <u>proyecto de ordenanza 128/24</u> : "Modifica ordenanza 194-CM-86. Amplía participación vecinal", realiza sugerencias. Refiere a la resolución 497-I-11 que otorgó un fondo reintegrable, señala que no existen mecanismos de control adecuados para estos casos. Solicita la participación de los vecinos presentes en la Sala.
	Siendo las 9:33 h se incorpora el concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche).

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Posición de audio: 00h 24m 48s	Se acuerda la participación de vecinos, la Sra. Daniela Gaspar, manifiesta su desacuerdo con el <u>proyecto de ordenanza 128/24</u> : “Modifica ordenanza 194-CM-86. Amplía participación vecinal”. Plantea que las juntas vecinales tienen cuestiones más urgentes para resolver, enumera.
Posición de audio: 00h 26m 57s	El concejal Costa Bruten agradece la intervención de la vecina y pone a disposición en su oficina el reformulado del proyecto 128/24.
Posición de audio: 00h 28m 59s	La concejala Almonacid refiere a la parcela de dominio privado que se utilizaría para la apertura de una calle, remarca que la situación de la misma es de público conocimiento. Detalla la firma de convenios y aprobación por ordenanza durante gestiones anteriores. Brinda la información al vecino.
Posición de audio: 00h 43m 09s	El Sr. Paillacoy agradece el trabajo de la concejala Almonacid. Refiere a notas enviadas a Obras Públicas informando la situación y las obras necesarias en el barrio.
Posición de audio: 00h 46m 10s	La concejala Almonacid consulta cuál es el pedido particular de la Banca o de los vecinos, que es lo que quieren que se incluya en el Presupuesto.
Posición de audio: 00h 46m 25s	El Sr. Paillacoy pide que los concejales hagan llegar los aportes técnicos realizados.
Posición de audio: 00h 46m 43s	La concejala Almonacid sugiere que se hable con el funcionario que está a cargo de Servicios Públicos con el fin de que se elabore el proyecto ejecutivo y que sea incluido en el Presupuesto. Destaca la importancia de la participación en la audiencia pública.
Posición de audio: 00h 50m 11s	El concejal Costa Bruten solicita que se otorgue la palabra a otros vecinos.
Posición de audio: 00h 51m 00s	El concejal Del Río explica que corresponde la participación de los vecinos en el tratamiento en comisión.
Posición de audio: 00h 51m 36s	La concejala Almonacid expone que la participación de los vecinos en Sesión está prevista en el Reglamento únicamente a través de la Banca del Vecino.
Posición de audio: 00h 52m 56s	El concejal Del Río propone un cuarto intermedio.
Posición de audio: 00h 53m 03s	La concejala Ferreyra pide cuarto intermedio y acordar las exposiciones de los vecinos. Agradece la participación de los vecinos.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Propone generar un mecanismo de comunicación con las juntas vecinales en relación a los proyectos que las involucran.
Posición de audio: 00h 56m 31s	El concejal Del Río acuerda con la concejala Almonacid, solicita respetar el Reglamento. Solicita la realización de un cuarto intermedio.
Posición de audio: 00h 57m 34s	Se somete a votación la realización de un cuarto intermedio siendo apro
Posición de audio: 00h 57m 38s	Siendo las 10:24 h se da inicio al cuarto intermedio
Posición de audio: 00h 59m 51s	Siendo las 10:45 h se reanuda la Sesión con la presencia de los concejales Almonacid, Totonelli, Costa Brutton, Ferreyra, Villalba, Coronado y Del Río.
Posición de audio: 01h 00m 05s	2.- Informe de Presidencia. El Presidente informa que se realizó en la Comisión Legislativa.
Posición de audio: 01h 00m 12s	3.- Homenajes, conmemoraciones y actualidad política
	Siendo las 10:46 h se incorpora el concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 00m 21s	4.- Comisiones y representaciones especiales
Posición de audio: 01h 00m 29s	5.- Aprobación de Actas: 1199/25. Sin modificaciones se da por aprobada
Posición de audio: 01h 00m 41s	6.- Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados
	Siendo las 10:47 h se reincorpora la concejala Samanta Echenique.
Posición de audio: 01h 00m 46s	1.- <u>Proyecto de declaración 284/25</u> : “Se declara de interés municipal y cultural Diseñoteca Federal Cápsula Bariloche”. Autor: Concejal Juan Pablo Ferrari (JSRN). Iniciativa: Organizadoras y anfitrionas, Ada Cintia Schiavo, Jérica Beaudéan y Jazmín Fernández Murgic “Bariloche NOT Moda”. Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 157-PCM-25.
Posición de audio: 01h 01m 08s	2.- <u>Proyecto de declaración 285/25</u> : “Se declara de interés municipal y cultural al evento Danzarium en Bariloche 2025”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: Directora ensamble danza Bariloche, Mónica Vega. Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 167-PCM-25.
Posición de audio: 01h 01m 24s	3.- <u>Proyecto de declaración 286/25</u> : “Se declara de interés municipal disciplinas de freestyle en ski y

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	snowboard como actividad de relevancia deportiva, formativa y turística". Autor: Concejal Juan Pablo Ferrari (JSRN). Iniciativa: Federación Argentina deSki y Andinismo (FASA). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 01m 40s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 286/25 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los concejales Hercigonja y Wallace.
Posición de audio: 01h 01m 50s	4.- <u>Proyecto de comunicación 287/25</u> : "Se comunica repudio a los dichos de Javier Milei sobre la soberanía en las islas Malvinas". Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 02m 02s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 287/25 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los concejales Hercigonja y Wallace.
Posición de audio: 01h 02m 25s	5.- <u>Proyecto de declaración 288/25</u> : "Se declara de interés municipal al 40° aniversario de la Escuela Municipal de Arte La Llave". Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: Directora de formación artística de la Escuela Municipal de Arte La Llave, Ana Pereda. Sobre tablas.
	Siendo las 10:48 h se retira el concejal Costa Brutten.
Posición de audio: 01h 02m 43s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 288/25 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los concejales Hercigonja, Costa Brutten y Wallace.
	Siendo las 10:48 h se incorpora el concejal Hercigonja.
Posición de audio: 01h 02m 53s	6.- <u>Proyecto de declaración 289/25</u> : "Se declara de interés municipal y comunitario formación profesional en Danzaterapia 2025". Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Iniciativa: Sonia López. Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 183-PCM-25.
Posición de audio: 01h 03m 10s	7.- <u>Proyecto de declaración 290/25</u> : "Se declara de interés municipal, comunitario y social a la Piedra de la Memoria" Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 199-PCM-25.
Posición de audio: 01h 03m 26s	8.- <u>Proyecto de comunicación 291/25</u> : "Se

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	comunica a instituciones necesidad de cumplir ley J 4395 (Suspensión Corte Servicios)” Autores: Concejales Julieta Wallace, Leandro Costa Butten (Incluyendo Bariloche), Roxana Ferreyra (Nos Une), Facundo Villalba (Primero Río Negro), Samanta Echenique (JxC), Laura Totonelli y Juan Pablo Ferrari (JSRN). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 03m 54s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 291/25 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los concejales Costa Brutten y Wallace.
Posición de audio: 01h 04m 15s	9.- <u>Proyecto de ordenanza 292/25</u> : “Reglamentación del inciso 19 del artículo 38° de la COM”. Autora: Concejala Samanta Echenique (JxC). Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.
	Siendo las 10:49 h se reincorpora el concejal Costa Brutten.
Posición de audio: 01h 04m 46s	10.- <u>Proyecto de declaración 293/25</u> : “Se declara de interés municipal a la participación de Brisas Andinas en el Festival Internacional Fucare 2025”. Autor: Concejala Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 04m 58s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 293/25 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 05m 24s	11.- <u>Proyecto de declaración 294/25</u> : “Se declara de interés municipal el proyecto <i>Guardián de hierro del Nahuel Huapi</i> ”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Walter Jung. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 05m 35s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 294/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 05m 44s	12.- <u>Proyecto de declaración 295/25</u> : “Se declara de interés municipal el proyecto del documental <i>El vacío entre manzanas</i> ”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Damián Leibovich. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 05m 54s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 295/25 siendo aprobado por unanimidad

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 06m 14s	14.- <u>Proyecto de ordenanza 297/25</u> : “Se declara ciudadano ilustre de Bariloche al veterano ex combatiente de Malvinas Pablo Marcos Rafael Carballo”. Autores: Concejales Natalia Almonacid, Laura Totonelli y Juan Pablo Ferrari (JSRN). Iniciativa: Dirección Provincial de Veteranos de Guerra de Río Negro. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 06m 28s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 297/25 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 06m 59s	13.- <u>Proyecto de declaración 296/25</u> : “Se declara de interés municipal el Memorial Museo Malvinas Antártida y Atlántico Sur”. Autores: Concejales Natalia Almonacid, Laura Totonelli y Juan Pablo Ferrari (JSRN). Iniciativa: Dirección Provincial de Veteranos de Guerra de Río Negro. Sobre tablas.
	Siendo las 10:50 h se retira el concejal Costa Bruten.
Posición de audio: 01h 07m 12s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 296/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los concejales Costa Bruten y Wallace.
Posición de audio: 01h 07m 22s	15.- <u>Proyecto de declaración 298/25</u> : “Se declara de interés municipal el Tercer Encuentro de Matemática RSME-UMA”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Departamento de Matemática, UNCo Bariloche. Sobre tablas.
	Siendo las 10:50 h se reincorpora el concejal Costa Bruten.
Posición de audio: 01h 07m 43s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 298/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 07m 53s	16.- <u>Proyecto de ordenanza 299/25</u> : “Se crea programa municipal Esquí y Montaña Escolar”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 08m 09s	17.- <u>Proyecto de declaración 300/25</u> : “Se declara de interés municipal y comunitario Festival y Campeonato de Tango <i>Si querés bailar, bailá</i> . Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Iniciativa: Patricia Gallo y Natalí Claveríz. Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 236-PCM-25.
Posición de audio: 01h 08m 29s	18.- <u>Proyecto de ordenanza 301/25</u> : “Se modifica ordenanza 1747-CM-07”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Junta vecinal Calfu Ruca 150 Viviendas. Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 08m 46s	19.- <u>Proyecto de ordenanza 302/25</u> : “Autoriza suscribir convenio de comodato para la empresa Coopetel. Parcela N.C: 19-2-N-N10-04”. Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradores: Secretaria de Planeamiento Territorial, Sofía Maggi e Instituto Municipal de Tierras y Viviendas para el Hábitat Social. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 09m 05s	20.- <u>Proyecto de ordenanza 303/25</u> : “Se crea la Mesa de Ciencia y Tecnología para la Comunidad (MCTC)”. Autores: Concejales Laura Totonelli, Natalia Almonacid y Juan Pablo Ferrari (JSRN). Colaboradores: Sebastián Iván Benítez (UTN) y Marcelo Alonso (UNCOMA). Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 09m 22s	21.- <u>Proyecto de declaración 304/25</u> : “Se declara de interés municipal y comunitario el festejo del 27° aniversario del barrio Unión”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Iniciativa: Junta vecinal barrio Unión. Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 198-PCM-25.
Posición de audio: 01h 09m 37s	22.- <u>Proyecto de ordenanza 305/25</u> : “Se adhiere al Día Internacional de la Epilepsia. Modifica ordenanza 2033-CM-10”. Autor: Concejál Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Colaboradora: Daniela Pacheco (Púrpura

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 09m 50s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 305/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 09m 54s	23.- <u>Proyecto de declaración 306/25</u> : “Se declara de interés municipal la 2° edición de La Semana de los Jardines de Infantes”. Autores: Concejales Gerardo Del Río, Tomás Hercigonja y María del Carmen Coronado (PUL). Iniciativa: Instituto de Formación Docente Continua Bariloche. Sobre tablas
Posición de audio: 01h 10m 05s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 306/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 10m 12s	24.- <u>Proyecto de ordenanza 307/25</u> : “Adherir al decreto provincial 2024-380-EGDERNE-RNE. Reconocimiento a soldados continentales. Autores: Concejales Gerardo Del Río, Tomás Hercigonja y María Coronado (PUL). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 10m 25s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 307/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 10m 34s	25.- <u>Proyecto de declaración 308/25</u> : “Se declara de interés municipal y cultural el Festival Arte X Igual”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Se solicitará su retiro por haber sido aprobada la declaración 3078-CM-25.
Posición de audio: 01h 10m 55s	26.- <u>Proyecto de declaración 309/25</u> : “Se declara de interés municipal y cultural la trayectoria de la banda El Alambique”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 11m 04s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 309/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 11m 12s	27.- <u>Proyecto de declaración 310/25</u> : “Declarar de interés municipal a la mediación comunitaria en la Defensoría del Pueblo”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Colaboradora: Andrea Galaverna. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 11m 23s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	proyecto 310/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 11m 31s	28.- <u>Proyecto de resolución 311/25</u> : “Se modifica el punto 29, Título III del Anexo II de la resolución 697-CM-23”. Autores: Concejales Gerardo Del Río, María del Carmen Coronado, Tomás Hercigonja (PUL), Juan Pablo Ferrari, Laura Totonelli (JSRN), Leandro Costa Bruten, Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche), Samanta Echenique (JxC) y Roxana Ferreyra (Nos Une). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 11m 50s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 311/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 11m 58s	29.- <u>Proyecto de resolución 312/25</u> : “Se notifica no conformidad con resolución 586-I-25”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche), Roxana Ferreyra (Nos Une) y Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 12m 12s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 312/25, siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Ferrari, Almonacid, Totonelli, Costa Bruten, Ferreyra, Echenique y Villalba y por la negativa los concejales Del Río, Coronado y Hercigonja, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 13m 04s	30.- <u>Proyecto de ordenanza 313/25</u> : “Se abroga resolución de intendencia 586-I-25”. Concejales: Julieta Wallace y Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche); Roxana Ferreyra (Nos Une) y Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 13m 19s	e somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 313/25, siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Ferrari, Almonacid, Totonelli, Costa Bruten, Ferreyra, Echenique y Villalba y por la negativa los concejales Del Río, Coronado y Hercigonja, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 13m 39s	31.- <u>Proyecto de comunicación 314/25</u> : “Se

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	comunica repudio a la disolución del Fondo de Integración Socio Urbana”. Autores: Concejales Leandro Costa Brutten, Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche) y Roxana Ferreyra (Nos Une). Iniciativa: Mesa de Barrios Populares. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 13m 49s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 314/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 13m 58s	32.- <u>Proyecto de comunicación 315/25</u> : “Se comunica al Ejecutivo municipal dé pleno cumplimiento a la ordenanza 716-CM-97”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 14m 12s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 315/25 , siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 14m 21s	33.- <u>Proyecto de comunicación 316/25</u> : “Se comunica al Ejecutivo municipal dé pleno cumplimiento a la ordenanza 2983-CM-18”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 14m 31s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 316/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 14m 41s	34.- <u>Proyecto de declaración 317/25</u> : “Declarar de interés municipal los 30 años de trayectoria del CRIP”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 14m 51s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 317/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 15m 00s	35.- <u>Proyecto de ordenanza 318/25</u> : “Se modifica ordenanza 137-C-88”. Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradores: Vicejefe de Gabinete, Carlos Iglesias y Secretaria Legal y Técnica, Yanina Andrea Sánchez. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 15m 08s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 318/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Posición de audio: 01h 15m 16s	36.- <u>Proyecto de declaración 319/25</u> : “Se declara de interés municipal el XLV Congreso Nacional e Internacional de Folclore”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 15m 26s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 319/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 15m 38s	37.- <u>Proyecto de declaración 320/25</u> : “Se declara de interés municipal y cultural 5° Encuentro de Cantoras”. Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Cantoras de Aquí y de Allá- Las Comadras. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 15m 45s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 320/25 , siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 15m 57s	7.- Solicitud de retiro de proyectos
Posición de audio: 01h 16m 04s	1.- <u>Proyecto de declaración 284/25</u>: “Se declara de interés municipal y cultural Diseñoteca Federal Cápsula bariloche”. Autor: Concejal Juan Pablo Ferrari (JSRN). Iniciativa: Organizadoras y anfitrionas, Ada Cintia Schiavo, Jéscia Beaudean y Jazmín Fernández Murgic “Bariloche NOT Moda”. 2.- <u>Proyecto de declaración 285/25</u>: “Se declara de interés municipal y cultural al evento Danzarium en Bariloche 2025”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: Directora ensamble danza Bariloche, Mónica Vega. 3.- <u>Proyecto de declaración 289/25</u>: “Se declara de interés municipal y comunitario formación profesional en Danzaterapia 2025”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Iniciativa: Sonia López. 4.- <u>Proyecto de declaración 290/25</u>: “Se declara de interés municipal, comunitario y social a la Piedra de la Memoria” Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). 5.- <u>Proyecto de declaración 300/25</u>: “Se declara de interés municipal y comunitario Festival y Campeonato de Tango “Si querés bailar, bailá” Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Iniciativa: Patricia Gallo y Natalí Claveríz. 6.- <u>Proyecto de declaración 304/25</u>: “Se declara de

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	interés municipal y comunitario el festejo del 27º aniversario del Barrio Unión". Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Iniciativa: Junta Vecinal Barrio Unión. 7.- <u>Proyecto de declaración 308/25</u>: "Se declara de interés municipal y cultural el Festival Arte X Igual". Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche).
Posición de audio: 01h 16m 37s	Se somete a votación el retiro de los proyectos 284/25; 285/25; 289/25; 290/25; 300/25; 304/25 y 308/25 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la ausencia de la concejala Wallace.
	8.- Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión
Posición de audio: 01h 16m 48s	La concejala Almonacid plantea una moción de orden para dar tratamiento a los proyectos 318/25 296/25; 297/25, 305/25 y 318/25 correspondientes al punto 9 del orden del día.
Posición de audio: 01h 18m 23s	El concejal Del Río solicita dar tratamiento al proyecto de ordenanza 253/25, correspondiente al punto 8 del orden del día.
	Siendo las 11:06 h se incorpora la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 18m 36s	Se somete a votación la moción de adelantar el tratamiento de los proyectos: 253/25; 318/25; 296/25; 297/25 y 305/25, siendo aprobada por unanimidad.
Posición de audio: 01h 21m 49s	6.- <u>Proyecto de ordenanza 253/25</u> : "Se prorroga Emergencia Habitacional. Ordenanza 3443-CM-24". Autor: Intendente Municipal Walter Cortés. Colaboradora: Secretaria de Planeamiento Territorial, Sofia Maggi. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 22m 00s	El concejal Del Río solicita el pase del proyecto a la comisión de Gobierno y Legales. Se acuerda.
Posición de audio: 01h 22m 26s	23.- <u>Proyecto de ordenanza 318/25</u> : "Se modifica ordenanza 137-C-88". Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradores: Vicejefe de Gabinete, Carlos Iglesias y Secretaria Legal y Técnica, Yanina Andrea Sánchez. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 23m 40s	El concejal Costa Bruten solicita el rechazo del proyecto. Argumenta.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Realiza críticas al accionar del Intendente y solicita el cese de los agravios a los trabajadores.
	Siendo las 11:11 h se retira el concejal Hercigonja.
Posición de audio: 01h 36m 06s	La concejala Almonacid aclara que apoyó el tratamiento sobre tablas al único efecto de que se rechace el proyecto. Remarca la conflictividad del Intendente para con los trabajadores. Manifiesta que existe el compromiso de los concejales de rechazar el proyecto, entiende que corresponde que el proyecto se retire.
Posición de audio: 01h 39m 12s	La concejala Ferreyra adelanta su rechazo al proyecto. Argumenta.
Posición de audio: 01h 41m 43s	El concejal Villalba pregunta cuál es el objetivo de la presentación del proyecto. Realiza críticas. Refiere al juicio que perdió el Municipio por la retención de sueldos a los directivos del Soyem, remarca que las malas decisiones le cuestan millones de pesos a los bariloenses. Destaca la ausencia del Intendente en la ciudad. Adelanta su rechazo al proyecto.
Posición de audio: 01h 47m 37s	La concejala Wallace ratifica las palabras de los concejales preopinantes. Adelanta su rechazo al proyecto. Plantea que hay una crisis política llevada al ámbito institucional, originada en una crisis del PUL. Argumenta. Expresa su preocupación. Realiza críticas al Intendente Cortés. Mociona que se solicite a los abogados de la Municipalidad, intervinientes en el juicio por la consignación de sueldos, que renuncien al cobro de sus honorarios y que se haga inmediato el pago a los trabajadores. Remarca el carácter alimentario de los salarios, pide el inmediato pago del salario a los trabajadores. Realiza críticas al proyecto.
Posición de audio: 01h 57m 30s	La concejala Totonelli anticipa su voto negativo. Adhiere a las palabras de los concejales preopinantes. Solicita madurez al oficialismo.
Posición de audio: 02h 01m 05s	El concejal Ferrari refiere a la situación de los trabajadores municipales contratados. Expresa el acompañamiento de su bloque a los

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	trabajadores. Remarca el consenso de los bloques. Recuerda los fallos judiciales en relación a la consignación de sueldos y maltrato laboral.
Posición de audio: 02h 05m 37s	La concejala Ferreyra refiere a los proyectos de comunicación 315/25 y 316/25.
Posición de audio: 02h 07m 12s	Se somete a votación el proyecto de ordenanza 318/25 siendo rechazado por mayoría, manifestándose positiva los concejales Del Río y Coronado y por la negativa los concejales Ferrari, Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferrari, Echenique y Villalba, encontrándose ausente el concejal Hercigonja.
Posición de audio: 02h 07m 48s	El concejal Del Río solicita un cuarto intermedio siendo aprobado por unanimidad.
	Siendo las 11:54 h se da inicio al cuarto intermedio.
Posición de audio: 02h 08m 42s	Siendo las 12:25 h se reanuda la Sesión con la presencia de los concejales Ferrari, Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Echenique, Villalba, Hercigonja y Del Río.
Posición de audio: 02h 09m 11s	8.- <u>Proyecto de declaración 296/25</u> : "Se declara de interés municipal el Memorial Museo Malvinas Antártida y Atlántico Sur". Autores: Concejales Natalia Almonacid, Laura Totonelli y Juan Pablo Ferrari (JSRN). Iniciativa: Dirección Provincial de Veteranos de Guerra de Río Negro. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
	Siendo las 12:27 h se incorpora la concejala Ferreyra.
Posición de audio: 02h 09m 33s	La concejala Almonacid fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 02h 12m 39s	La concejala Ferreyra adelanta su voto positivo, fundamenta.
Posición de audio: 02h 13m 55s	La concejala Wallace agradece la iniciativa. Expresa su reconocimiento a los Veteranos de Malvinas. Adelanta su voto positivo.
Posición de audio: 02h 15m 04s	El concejal Costa Bruten expresa que las islas Malvinas fueron, son y serán argentinas.
	Siendo las 12:33 h se retira el concejal Ferrari.
Posición de audio: 02h 15m 21s	El concejal Del Río expresa el reconocimiento a los veteranos. Agradece la iniciativa.
Posición de audio: 02h 16m 54s	Se somete a votación el proyecto de declaración 296/25 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los concejales

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Ferrari y Coronado.
Posición de audio: 02h 17m 17s	9.- <u>Proyecto de ordenanza 297/25</u> : “Se declara ciudadano ilustre de Bariloche al veterano ex combatiente de Malvinas Pablo Marcos Rafael Carballo”. Autores: Concejales Natalia Almonacid, Laura Totonelli y Juan Pablo Ferrari (JSRN). Iniciativa: Dirección Provincial de Veteranos de Guerra de Río Negro. Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
	Siendo las 12:35 h se reincorpora el concejal Ferrari.
Posición de audio: 02h 17m 44s	La concejala Almonacid realiza una reseña sobre Pablo Marcos Rafael Carballo, solicita el acompañamiento a este reconocimiento.
Posición de audio: 02h 21m 52s	La concejal Echenique menciona una iniciativa en la Legislatura provincial para nombrar la ruta de acceso al aeropuerto.
Posición de audio: 02h 22m 19s	Se somete a votación el proyecto de ordenanza 297/25 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Coronado.
Posición de audio: 02h 22m 51s	El concejal Costa Bruten solicita adelantar el tratamiento del proyecto de comunicación 287/25, atento a la presencia de los excombatientes en la sala de Sesiones.
Posición de audio: 02h 23m 58s	El concejal Hercigonja solicita adelantar el tratamiento del proyecto de ordenanza 307/25
	Se acuerda adelantar el tratamiento de los proyectos 287/25 y 307/25.
Posición de audio: 02h 24m 44s	4.- <u>Proyecto de comunicación 287/25</u> : “Se comunica repudio a los dichos de Javier Milei sobre la soberanía en las islas Malvinas”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas. Se da lectura al proyecto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 25m 30s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto. Cita declaraciones del Presidente de la Nación Javier Milei. Realiza críticas. Expresa palabras de reconocimiento a los ex combatientes de Malvinas. Pide declarar persona no grata al Presidente Javier Milei.
Posición de audio: 02h 38m 29s	La concejala Ferreyra adelanta su acompañamiento.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Realiza críticas al Presidente Javier Milei.
Posición de audio: 02h 41m 12s	La concejal Echenique indica que acompañará el proyecto si se quita la declaración de persona no grata al Presidente de la Nación.
Posición de audio: 02h 42m 07s	El concejal Costa Bruten ratifica el texto del articulado. Fundamenta.
Posición de audio: 02h 48m 24s	La concejala Ferreyra responde a la alocución de la concejal Echenique.
Posición de audio: 02h 48m 45s	La concejal Echenique reitera su desacuerdo con el demérito a la institución presidencial y a una autoridad electa. Remarca la necesidad de desideologizar la cuestión Malvinas.
Posición de audio: 02h 50m 58s	La concejala Wallace responde y solicita llevar el proyecto a votación.
Posición de audio: 02h 52m 38s	El concejal Villalba suma argumentos relacionados a la visión estratégica de los intereses del país. Refiere a la implicaciones del concepto de soberanía. Cuestiona la declaración de persona no grata, entiende que es necesario analizar este punto.
Posición de audio: 02h 57m 34s	El concejal Ferrari remarca la transversalidad de la causa Malvinas.
Posición de audio: 03h 00m 22s	El concejal Costa Bruten refiere a la posición histórica de Argentina expresada por vía diplomática.
Posición de audio: 03h 03m 19s	La concejal Echenique solicita la votación en general y en particular.
Posición de audio: 03h 03m 41s	Se somete a votación la moción de votación en general y en particular, siendo aprobada por mayoría, manifestándose por la negativa la concejala Ferreyra, encontrándose ausente la concejala Coronado.
Posición de audio: 03h 04m 20s	El concejal Costa Bruten plantea que los concejales son libres de votar por sí o por no la integridad del proyecto.
Posición de audio: 03h 05m 07s	La concejala Wallace solicita una moción de reconsideración para que se vuelva a votar la moción de votación en general y en particular.
Posición de audio: 03h 05m 52s	El concejal Costa Bruten sostiene la importancia de no desnaturalizar el proyecto. Realiza una moción de reconsideración.
Posición de audio: 03h 06m 22s	Se somete a votación la moción de reconsideración,

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	siendo aprobada por mayoría, con el voto negativo de la concejal Echenique, encontrándose ausente la concejala Coronado.
Posición de audio: 03h 06m 52s	La concejala Almonacid realiza aclaraciones respecto a la votación.
Posición de audio: 03h 07m 42s	Se produce la intervención de una persona presente en la Sala.
Posición de audio: 03h 08m 47s	La concejal Echenique manifiesta que no se tolera la disidencia. Insiste con su postura respecto de la votación en general y en particular.
	Se producen manifestaciones del público presente.
	Siendo las 13:27 h se retira la concejal Echenique.
Posición de audio: 03h 11m 25s	El concejal Del Río recuerda la necesidad del respeto aún en la disidencia.
	Siendo las 13:29 h se retira el concejal Villalba
Posición de audio: 03h 12m 14s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de comunicación 287/25 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los concejales Villalba, Echenique y Coronado.
	Siendo las 13:30 h se retira la concejala Almonacid.
Posición de audio: 03h 13m 22s	El concejal Costa Bruten expresa su opinión sobre las palabras y el retiro de la concejal Echenique.
Posición de audio: 03h 17m 02s	13.- <u>Proyecto de ordenanza 307/25</u> : "Adherir al decreto provincial 2024-380-EGDERNE-RNE. Reconocimiento a soldados continentales. Autores: Concejales Gerardo Del Río, Tomás Hercigonja y María Coronado (PUL). Se da lectura del proyecto original en su parte resolutive.
	Siendo las 13:38 h se retira la concejala Totonelli.
Posición de audio: 03h 17m 20s	El concejal Hercigonja fundamenta el proyecto. Se disculpa con los veteranos de Malvinas presentes por la demora.
Posición de audio: 03h 21m 06s	El concejal Del Río se suma al pedido de disculpas.
Posición de audio: 03h 21m 36s	El concejal Costa Bruten expresa su reconocimiento.
Posición de audio: 03h 22m 55s	Se somete a votación del proyecto de ordenanza 307/25 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los concejales Almonacid, Totonelli, Coronado, Villalba y Echenique.
	Siendo las 13:40 h se reincorporan los concejales

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Villalba y Totonelli. Se retira la concejala Wallace
Posición de audio: 03h 23m 35s	11.- <u>Proyecto de ordenanza 305/25</u> : “Se adhiere al Día Internacional de la Epilepsia. Modifica ordenanza 2033-CM-10”. Autor: Concejal Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Colaboradora: Daniela Pacheco (Púrpura Bariloche). Se da lectura del proyecto original en su parte resolutive.
	13:43 h se reincorpora la concejala Almonacid.
Posición de audio: 03h 26m 32s	El concejal Villalba solicita modificaciones en la descripción sintética y el artículo 3º, quedando redactados de la siguiente manera: <i>“Descripción sintética: Se establece el Día Internacional de la Epilepsia. Modifica ordenanza 2033-CM-10.</i> <i>Art. 3º) Se encomienda al Área de Digesto del Concejo Municipal la actualización y reenumeración de la ordenanza 2033-CM-10”</i> . Fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 03h 29m 53s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de ordenanza 305/25 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejalas Echenique, Coronado y Wallace.
Posición de audio: 03h 30m 15s	El concejal Del Río solicita la realización de un cuarto intermedio. Aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejalas Coronado, Wallace y Echenique.
	Siendo las 13:46 h se da inicio al cuarto intermedio.
Posición de audio: 03h 31m 22s	Siendo las 14:51 h se reanuda la Sesión con la presencia de los concejales Del Río, Almonacid, Wallace, Ferreyra, Hercigonja, Villalba y Costa Bruten.
Posición de audio: 03h 31m 44s	8.- Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión
Posición de audio: 03h 31m 49s	1.- <u>Proyecto de ordenanza 128/24</u> : “Modifica ordenanza 194-CM-86. Amplía participación vecinal”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada N° 62-ALCM-24.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Se da lectura al proyecto reformulado por el autor, en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 34m 52s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta N° 53/25.
	Siendo las 14:56 h se reincorporan la concejala Totonelli y el concejal Ferrari.
Posición de audio: 03h 35m 50s	El concejal Costa Bruten explica que el proyecto se modificó en función de las consideraciones realizadas desde distintos sectores. Expresa su visión sobre las juntas vecinales. Entiende que la comisión que se crea debe estar presidida por un concejal. Plantea que la ordenanza 194-CM-86 necesita ser modificada y este proyecto es su propuesta.
Posición de audio: 03h 45m 29s	La concejala Almonacid propone que el proyecto vuelva a comisión de Gobierno y Legales, ante la inquietud manifestada por diferentes juntas vecinales.
Posición de audio: 03h 50m 58s	La concejala Ferreyra acuerda con la concejala Almonacid. Solicita el dictamen de Asesoría Letrada en relación al texto reformulado.
Posición de audio: 03h 52m 59s	El concejal Costa Bruten acuerda con la vuelta del proyecto a comisión y la solicitud de dictamen.
Posición de audio: 03h 54m 35s	Se acuerda que el proyecto de ordenanza 128/24 vuelva a la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 03h 54m 54s	2.- <u>Proyecto de ordenanza 144/24</u> : "Se modifica la ordenanza 3044-CM-19. Regula disponibilidad de chatarra". Autora: Concejala Laura Totonelli (JSRN). Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada N.º 74-ALCM-24
Posición de audio: 03h 55m 21s	Se acuerda la omisión de lectura.
Posición de audio: 03h 55m 47s	La concejala Ferreyra da lectura al dictamen de la comisión de Servicios, Tránsito y Transporte según acta N° 26/25.
Posición de audio: 03h 56m 35s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta N° 51/25
Posición de audio: 03h 57m 18s	La concejala Totonelli comenta el contenido de la ordenanza 3044-CM-19 y fundamenta la necesidad

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	de la modificación.
Posición de audio: 03h 59m 14s	El concejal Costa Bruten entiende oportuna y necesaria la modificación propuesta
Posición de audio: 03h 59m 47s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de ordenanza 144/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejalas Coronado y Echenique.
Posición de audio: 04h 00m 57s	3.- <u>Proyecto de ordenanza 230/24</u> : “Se crea programa certificado de escuelas verdes”. Autora: Concejala Laura Totonelli (JSRN). Iniciativa: Estudiantes Ailin Barrios, Tiara Toledo Porcel, Alejo Rogel, Valentín Filippi Farmar y docente Jorge Creusser, del Instituto Superior Patagónico. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada N° 115-ALCM-2025.
Posición de audio: 04h 01m 10s	Se acuerda la omisión de lectura.
Posición de audio: 04h 01m 53s	El concejal Costa Bruten da lectura al dictamen de la comisión de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura según acta N° 11/25
Posición de audio: 04h 02m 39s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta N° 50/25.
Posición de audio: 04h 03m 18s	La concejala Totonelli fundamenta el proyecto. Comenta el contenido. Pone en relevancia que la iniciativa del proyecto es de alumnos del Instituto Superior Patagónico, en el marco del Programa Concejal por un Día. Agradece a los alumnos y al docente participante.
Posición de audio: 04h 06m 45s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de ordenanza 230/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejalas Coronado y Echenique.
Posición de audio: 04h 07m 05s	4.- <u>Proyecto de ordenanza 233/24</u> : “Abroga ordenanza 502-CM-95”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada N.º117-ALCM-25.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 04h 07m 31s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta N° 48/25
	Siendo las 15:32 h se retira el concejal Ferrari.
Posición de audio: 04h 08m 24s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto. Remarca la necesidad de respetar los mecanismos de contratación previstos y ser cuidadosos en el uso de lo público. Reflexiona sobre seguridad jurídica.
Posición de audio: 04h 16m 32s	La concejala Almonacid recuerda su postura contraria en oportunidades anteriores. Fundamenta su acompañamiento.
	Siendo las 15:40 h se reincorpora el concejal Ferrari.
Posición de audio: 04h 22m 04s	La concejala Wallace valora la insistencia de su bloque con esta modificación.
Posición de audio: 04h 23m 19s	Se somete a votación el proyecto de ordenanza 233/24 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Ferrari, Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra y Villalba y por la negativa los concejales Del Río y Hercigonja, encontrándose ausentes las concejalas Coronado y Echenique.
Posición de audio: 04h 23m 49s	5.- <u>Proyecto de ordenanza 251/24</u> : "Se incorpora artículo 38° al anexo II de la ordenanza 1747-CM-07. Asigna nombre a plaza Parque Carihue NC 19-2-C-140-2". Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Junta vecinal barrio Parque Carihue. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada N.º126-ALCM-25. Se da lectura del proyecto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 04h 24m 52s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta N° 50/25.
Posición de audio: 04h 25m 43s	La concejala Almonacid fundamenta el proyecto, comenta las instancias en las que los vecinos consensuaron la denominación propuesta. Menciona la presencia de los vecinos durante las primeras horas de la Sesión.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Posición de audio: 04h 29m 17s	Con las modificación enunciadas, se somete a votación el proyecto de ordenanza 251/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Echenique y Coronado.
	Siendo las 15:50 h se retira la concejala Almonacid.
Posición de audio: 04h 29m 40s	7.- <u>Proyecto de ordenanza 274/25</u> : "Afecta regalías ordenanza 3349-CM-22: Dispone cierre definitivo CRUM". Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Colaborador: Dr. Tomás Guevara. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada N.º136-ALCM-25. Se da lectura del proyecto reformulado en su parte resolutive.
	Siendo las 15:51 h se retiran el concejal Ferrari y la concejala Ferreyra.
Posición de audio: 04h 31m 08s	La concejala Wallace fundamenta el proyecto. Refiere a las diferentes ordenanzas sancionadas en relación al proceso de gestión y clausura del Vertedero. Da lectura al artículo 5º de la ley provincial 5733. Menciona que el Municipio firmó un convenio por estos fondos que aún no ingresó al Concejo para su aprobación, sin embargo entiende que el destino mencionado en dicho convenio ya tiene una afectación presupuestaria.
Posición de audio: 04h 41m 19s	La concejala Totonelli expresa su acompañamiento. Fundamenta.
Posición de audio: 04h 46m 00s	El concejal Hercigonja menciona el compromiso del Gobernador Weretilneck y el Intendente Cortés para solucionar el problema del Vertedero antes de fin de año. Indica que dará un voto de confianza.
Posición de audio: 04h 49m 19s	El concejal Villalba expresa su apoyo al proyecto. Remarca la crisis ecológica ocasionada por el Vertedero.
Posición de audio: 04h 52m 23s	El concejal Costa Bruten expone sobre la urgencia de dar una solución a la contaminación provocada por el repositorio municipal. Señala las deficiencias en la gestión de los residuos. Argumenta el destino prioritario de los fondos para resolver la situación del Vertedero.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Posición de audio: 05h 09m 49s	La concejala Wallace aclara que la mayoría necesaria para la aprobación del proyecto es la mayoría simple.
Posición de audio: 05h 10m 34s	El concejal Del Río acuerda con la necesidad de solucionar el riesgo ambiental, entiende que debe hacerse en conjunto con el Gobierno provincial. Argumenta.
Posición de audio: 05h 19m 24s	El concejal Villalba refiere a la utilización de dinero en pauta publicitaria en medios de comunicación.
Posición de audio: 05h 19m 47s	El concejal Del Río considera poco atinado hacer chicanas con este tema.
Posición de audio: 05h 20m 23s	El concejal Villalba responde al concejal Del Río.
Posición de audio: 05h 21m 05s	El concejal Hercigonja manifiesta que es un problema que sólo puede solucionarse con recursos y acuerdo con el Gobierno de la Provincia.
Posición de audio: 05h 23m 21s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de ordenanza 274/25 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Totonelli, Wallace, Costa Bruten y Villalba y por la negativa los concejales Hercigonja y Del Río, encontrándose ausentes los concejales Ferrari, Almonacid, Coronado, Echenique y Ferreyra.
Posición de audio: 05h 23m 40s	9.- Tratamiento de proyectos sobre tablas
Posición de audio: 05h 23m 46s	1.- <u>Proyecto de declaración 286/25</u> : "Se declara de interés municipal disciplinas de freestyle en ski y snowboard como actividad de relevancia deportiva, formativa y turística". Autor: Concejal Juan Pablo Ferrari (JSRN). Iniciativa: Federación Argentina de Ski y Andinismo (FASA). Se da lectura del proyecto original en su parte resolutive.
	Siendo las 16:45 h se incorpora el concejal Ferrari.
Posición de audio: 05h 24m 46s	Se somete a votación el proyecto de declaración 286/25 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los concejales Almonacid, Ferreyra, Coronado y Echenique.
Posición de audio: 05h 25m 00s	3.- <u>Proyecto de declaración 288/25</u> : "Se declara de interés municipal al 40° aniversario de la Escuela Municipal de Arte La Llave". Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: Directora de formación artística de la Escuela Municipal de Arte La Llave, Ana Pereda.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Se da lectura del proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 05h 25m 48s	Se somete a votación el proyecto de declaración 288/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Almonacid, Ferreyra, Coronado y Echenique.
Posición de audio: 05h 26m 02s	4.- <u>Proyecto de comunicación 291/25</u> : “Se comunica a instituciones necesidad de cumplir ley J 4395 (Suspensión Corte Servicios)” Autores: Concejales Julieta Wallace, Leandro Costa Butten (Incluyendo Bariloche), Roxana Ferreyra (Nos Une), Facundo Villalba (Primero Río Negro), Samanta Echenique (JxC), Laura Totonelli y Juan Pablo Ferrari (JSRN).
Posición de audio: 05h 26m 30s	Se acuerda la omisión de lectura.
Posición de audio: 05h 26m 35s	La concejala Wallace fundamenta, agradece el acompañamiento de la Secretaría de Comunicación del Concejo Municipal.
Posición de audio: 05h 28m 52s	Se somete a votación el proyecto de comunicación 291/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Almonacid, Ferreyra, Coronado y Echenique.
Posición de audio: 05h 29m 08s	5.- <u>Proyecto de declaración 293/25</u> : “Se declara de interés municipal a la participación de Brisas Andinas en el Festival Internacional Fucare 2025”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Se da lectura del proyecto reformulado por el autor en su parte resolutive.
Posición de audio: 05h 29m 43s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de declaración 293/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Almonacid, Ferreyra, Coronado y Echenique.
Posición de audio: 05h 29m 57s	6.- <u>Proyecto de declaración 294/25</u> : “Se declara de interés municipal el proyecto <i>Guardián de hierro del Nahuel Huapi</i> ”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Walter Jung. Se da lectura del proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 05h 30m 20s	Se somete a votación el proyecto de declaración 294/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Almonacid, Ferreyra, Coronado y Echenique..

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Posición de audio: 05h 30m 39s	7.- <u>Proyecto de declaración 295/25</u> : “Se declara de interés municipal el proyecto del documental <i>El vacío entre manzanas</i> ”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Damián Leibovich. Se da lectura del proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 05h 31m 07s	Se somete a votación el proyecto de declaración 295/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejalas Almonacid, Ferreyra, Coronado y Echenique.
Posición de audio: 05h 31m 24s	10.- <u>Proyecto de declaración 298/25</u> : “Se declara de interés municipal el Tercer Encuentro de Matemática RSME-UMA”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Departamento de Matemática, UNCo Bariloche. Se da lectura del proyecto original en su parte resolutive.
	Siendo las 16:52 h se incorpora la concejala Almonacid y se retira la concejala Totonelli.
Posición de audio: 05h 31m 54s	Se somete a votación el proyecto de declaración 298/25, aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejalas Totonelli, Ferreyra, Coronado y Echenique.
Posición de audio: 05h 32m 15s	12.- <u>Proyecto de declaración 306/25</u> : “Se declara de interés municipal la 2º edición de La Semana de los Jardines de Infantes”. Autores: Concejales Gerardo Del Río, Tomás Hercigonja y María del Carmen Coronado (PUL). Iniciativa: Instituto de Formación Docente Continua Bariloche. Se da lectura del proyecto original en su parte resolutive.
	Siendo las 16:53 h se incorpora la concejala Ferreyra.
Posición de audio: 05h 32m 43s	Se somete a votación el proyecto de declaración 306/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejalas Totonelli, Coronado y Echenique.
	Siendo las 16:53 h se retira el concejal Villalba.
Posición de audio: 05h 33m 04s	14.- <u>Proyecto de declaración 309/25</u> : “Se declara de interés municipal y cultural la trayectoria de la banda El Alambique”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Se da lectura al proyecto original, con

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	modificaciones en mesa, en su parte resolutive.
Posición de audio: 05h 33m 47s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto.
	Siendo las 16:56 h se incorpora la concejala Totonelli.
Posición de audio: 05h 37m 03s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de declaración 309/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los concejales Villalba, Coronado y Echenique.
Posición de audio: 05h 37m 25s	15.- <u>Proyecto de declaración 310/25</u> : “Declarar de interés municipal a la mediación comunitaria en la Defensoría del Pueblo”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Colaboradora: Andrea Galaverna. Se da lectura al proyecto original, con modificaciones en mesa, en su parte resolutive.
Posición de audio: 05h 38m 00s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto. Valora la herramienta de la mediación en el marco de la Defensoría del Pueblo.
Posición de audio: 05h 41m 22s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de declaración 310/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los concejales Villalba, Coronado y Echenique
Posición de audio: 05h 41m 41s	16.- <u>Proyecto de resolución 311/25</u> : “Se modifica el punto 29, Título III del Anexo II de la resolución 697-CM-23”. Autores: Concejales Gerardo Del Río, María del Carmen Coronado, Tomás Hercigonja (PUL), Juan Pablo Ferrari, Laura Totonelli (JSRN), Leandro Costa Bruten, Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche), Samanta Echenique (JxC) y Roxana Ferreyra (Nos Une).
Posición de audio: 05h 41m 48s	Se acuerda la omisión de lectura.
Posición de audio: 05h 41m 59s	Se somete a votación el proyecto de resolución 311/25, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los concejales Villalba, Coronado y Echenique.
Posición de audio: 05h 42m 14s	17.- <u>Proyecto de resolución 312/25</u> : “Se notifica no conformidad con resolución 586-I-25”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche), Roxana Ferreyra (Nos Une) y Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Se da lectura del proyecto original en su parte

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	resolutiva.
Posición de audio: 05h 43m 39s	La concejala Wallace refiere a falencias e irregularidades en el procedimiento del acuerdo. Pregunta si se solicitó al CIMARC la documentación requerida en comisión legislativa. Enumera irregularidades, sostiene que acarrearán la nulidad del acto. Argumenta la necesidad de una resolución que exprese que este Concejo no brindó conformidad al acuerdo firmado con la empresa Navtour.
	Siendo las 17:08 h se incorpora el concejal Villalba.
Posición de audio: 05h 54m 23s	El concejal Villalba plantea que el <u>proyecto de ordenanza 318/25</u> : "Se modifica ordenanza 137-C-88 se presentó únicamente para desviar la atención sobre el caso Navtour. Argumenta..
Posición de audio: 05h 58m 18s	El concejal Costa Bruten remarca que no existe un informe técnico que justifique el monto a pagar. Refiere a la incompatibilidad que recae en el integrante del Tribunal de Contralor Damián Vila y al rol del abogado Martín Domínguez. Remarca que se está pagando con celeridad una deuda inventada. Cuestiona la fundamentación del daño realizada por los abogados de la empresa Navtour.
Posición de audio: 06h 19m 54s	La concejala Ferreyra adhiere a las palabras de los concejales preopinantes. Recuerda que resta informar de qué partidas presupuestarias saldrá el dinero para pagar ese acuerdo.
Posición de audio: 06h 20m 37s	El concejal Del Río brinda detalles sobre el daño indemnizable por el cual se acordó el pago a la empresa Navtour. Señala que la empresa obtuvo la habilitación en los años 2009 y 2014, según consta en el expediente. Responde a los cuestionamientos realizados.
Posición de audio: 06h 27m 29s	La concejala Almonacid remarca que la empresa nunca operó en Bariloche ni tributó TISH. Realiza críticas sobre el accionar del presidente del Concejo Municipal.
Posición de audio: 06h 43m 46s	La concejala Ferreyra solicita que se someta a votación.
Posición de audio: 06h 44m 32s	La concejala Wallace realiza críticas, dice que hará uso del artículo 86° de la COM, entiende que el Presidente extralimitó sus funciones por lo cual su desempeño fue irregular.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Solicita pasar a la votación.
Posición de audio: 06h 46m 09s	El concejal Costa Brutten suma argumentos contrarios a los rubros considerados en la cuantificación del daño indemnizable.
Posición de audio: 07h 00m 12s	La concejala Almonacid refiere a la foja 190 del expediente administrativo en la que se da cuenta de la falta de final de obra.
Posición de audio: 07h 02m 25s	Se somete a votación el proyecto de resolución 312/25, siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Ferrari, Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Brutten, Ferreyra y Villalba y por la negativa los concejales Del Río y Hercigonja, encontrándose ausentes las concejalas Coronado y Echenique.
Posición de audio: 07h 02m 50s	18.- Proyecto de ordenanza 313/25: "Se abroga resolución de intendencia 586-I-25". Concejales: Julieta Wallace y Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche); Roxana Ferreyra (Nos Une) y Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Se da lectura al texto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 07h 03m 13s	La concejala Wallace fundamenta la abrogación de la resolución. Manifiesta que con la intención de consensuar propone la siguiente modificación: "Se encomienda al Departamento Ejecutivo el tratamiento para la abrogación de la resolución 586-I-25".
Posición de audio: 07h 05m 38s	La concejala Almonacid fundamenta el no acompañamiento de su bloque, entiende que no se puede abogar una resolución de otro poder.
	Siendo las 18:27 h se retira el concejal Ferrari.
Posición de audio: 07h 06m 12s	La concejal Almonacid solicita un cuarto intermedio.
Posición de audio: 07h 06m 25s	Se somete a votación la realización de un cuarto intermedio siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejalas Coronado y Echenique.
	Siendo las 18:27 h se da inicio al cuarto intermedio.
Posición de audio: 07h 07m 02s	Siendo las 18:46 h se reanuda la Sesión con la presencia de los concejales Del Río, Ferrari, Almonacid, Totonelli, Costa Brutten, Wallace, Ferreyra, Villalba y Hercigonja.
Posición de audio: 07h 07m 26s	La concejala Wallace da lectura al artículo 1º el que queda redactado de la siguiente manera: "Se

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	<i>encomienda al Departamento Ejecutivo la abrogación de la resolución 586-I-25".</i>
Posición de audio: 07h 07m 48s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de resolución 313/25, siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Ferrari, Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra y Villalba y por la negativa los los concejales Del Río y Hercigonja, encontrándose ausentes las concejalas Coronado y Echenique.
Posición de audio: 07h 08m 12s	19.- <u>Proyecto de comunicación 314/25:</u> "Se comunica repudio a la disolución del Fondo de Integración Socio Urbana". Autores: Concejales Leandro Costa Bruten, Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche) y Roxana Ferreyra (Nos Une). Iniciativa: Mesa de Barrios Populares. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive
Posición de audio: 07h 08m 33s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 07h 10m 41s	Se somete a votación el proyecto de comunicación 314/25 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con ausencia de las concejalas Coronado y Echenique.
Posición de audio: 07h 10m 54s	La concejala Totonelli mociona que los proyectos restantes se voten en bloque.
Posición de audio: 07h 11m 40s	La concejala Ferreyra comenta el contenido de los proyectos de comunicación 315/25 y 316/25.
Posición de audio: 07h 13m 20s	La concejala Almonacid refiere al proyecto de declaración 317/25.
Posición de audio: 07h 13m 47s	Se somete a votación la moción de votación en bloque de los proyectos 315/25, 316/25, 317/25, 319/25 y 320/25, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejalas Coronado y Echenique.
	20.- <u>Proyecto de comunicación 315/25:</u> "Se comunica al Ejecutivo municipal dé pleno cumplimiento a la ordenanza 716-CM-97". Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). 21.- <u>Proyecto de comunicación 316/25:</u> "Se comunica al Ejecutivo municipal dé pleno cumplimiento a la ordenanza 2983-CM-18". Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). 22.- <u>Proyecto de declaración 317/25:</u> "Declarar de interés municipal los 30 años de trayectoria del

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	CRIP". Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). 24.- <u>Proyecto de declaración 319/25</u>: "Se declara de interés municipal el XLV Congreso Nacional e Internacional de Folclore". Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). 25.- <u>Proyecto de declaración 320/25</u>: "Se declara de interés municipal y cultural 5° Encuentro de Cantoras". Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Cantoras de Aquí y de Allá- Las Comadras.
Posición de audio: 07h 13m 56s	Se someten a votación los proyectos 315/25, 316/25, 317/25, 319/25 y 320/25 siendo aprobados por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejalas Coronado y Echenique.
Posición de audio: 07h 14m 13s	10.- Tratamiento de resoluciones ad referéndum
Posición de audio: 07h 14m 34s	1.- <u>Resolución 120-PCM-25</u>: "Se declara de interés municipal a la labor de la Asociación Civil Club Deportivo y Cultural de Artes Marciales Camino del Kung Fu". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: Asociación Civil Deportivo y Cultural de Artes Camino del Kung Fu. 2.- <u>Resolución 121-PCM-25</u>: "Se declara de interés municipal el Torneo de Fútbol Infantil 2 de Abril". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: Biblioteca Nestor Kirchner. 3.- <u>Resolución 122-PCM-25</u>: "Se declara de interés municipal la 3° edición Semana de Visibilización de los Derechos de Personas en Situación de Calle". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. 4.- <u>Resolución 139-PCM-25</u>: "Se declara de interés municipal a las Primeras Jornadas Patagónicas de Carreras de Salud". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: Directora del CEPIIES, Mariela Belloti. 5.- <u>Resolución 157-PCM-25</u>: "Se declara de interés municipal y cultural al evento Diseñoteca Federal Cápsula Bariloche". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: Concejales Juan Pablo Ferrari (JSRN) y Ada Cintia Schiavo, Jesica Beaudean y Jazmín Fernández Murgic Bariloche NOT Moda.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	6.- <u>Resolución 162-PCM-25</u>: “Se declara de interés municipal Campeonato de Motocross del Sur de la República 2025”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: Concejales Tomás Hercigonja, María del Carmen Coronado (PUL) y Comisión Directiva de la Asociación Civil Motos Bariloche. 7.- <u>Resolución 163-PCM-25</u>: “Se otorga reconocimiento Mujeres que dejan Huella en el marco del Día Internacional de la Mujer edición 2025”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. 8.- <u>Resolución 164-PCM-25</u>: “Se modifica resolución 702-CM-24. Designa representante Concejo Municipal para la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de San Carlos de Bariloche. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. 9.- <u>Resolución 167-PCM-25</u>: “Se declara de interés municipal y cultural al evento Danzarium en Bariloche 2025”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: Directora de Ensamble Danza Bariloche, Mónica Vega. 10.- <u>Resolución 172-PCM-25</u>: “Se entregan distinciones año 2025 Antiguo Poblador Bariloche”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. 11.- <u>Resolución 183-PCM-25</u>: “Se declara de interés municipal y comunitario formación profesional en Danzaterapia 2025”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une) y Sonia López. 12.- <u>Resolución 197-PCM-25</u>: “Se declara de interés municipal y comunitario Marcha Mundial de la Marihuana en Bariloche 2025”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une) y Alejandro Oviedo. 13.- <u>Resolución 198-PCM-25</u>: “Se declara de interés municipal y comunitario el festejo del 27º Aniversario del barrio Unión”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une) y
--	---

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	barrio Unión. 14.- <u>Resolución 199-PCM-25</u>: “Se declara de interés municipal y comunitario a la Piedra de la Memoria”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: Concejál Leandro Costa Brutton (Incluyendo Bariloche). 15.- <u>Resolución 211-PCM-25</u>: “Se declara de interés municipal y cultural la trayectoria del programa radial Cosas de Negros”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. 16.- <u>Resolución 230-PCM-25</u>: “Se modifica resolución 741-CM-25, artículo 5º monto Unidad Coordinadora”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. 17.- <u>Resolución 236-PCM-25</u>: “Se declara de interés municipal y comunitario Festival y Campeonato de Tango <i>Si querés bailar, bailá</i>”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une) y Patricia Callo y Natalí Claveriz.
Posición de audio: 07h 14m 55s	Se someten a votación las resoluciones 120, 121, 122, 139, 157, 162, 163, 164, 167, 172, 183, 197, 198, 199, 211, 230 y 236-PCM-25 siendo aprobadas por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Coronado y Echenique.
Posición de audio: 07h 15m 04s	11.- Varios
Posición de audio: 07h 15m 18s	El concejal Costa Brutton pide disculpas por su consulta pública respecto al estado de la concejala Coronado.
Posición de audio: 07h 16m 02s	Siendo las 18:55 h finaliza la Sesión.

Gerardo Raúl Del Río

María del Carmen Coronado Vergara

Antonio Tomás Hercigonja

Juan Pablo Ferrari Callegher

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Natalia Soledad Almonacid

Laura Irene Totonelli

Leandro Costa Brutten

Julieta Wallace

Norma Roxana Ferreyra

Samanta Andrea Echenique

Facundo Tiburcio Blanco Villalba.

Gisela Negro
Secretaria Legislativa